

SÁBADO 16 Mayo 2026 www.lectoronline.cl

EL LECTOR 11

Invasión Cultural: Extensión UCM busca enriquecer la experiencia universitaria a través del programa Campus Cultura en Talca y Curicó

Un programa diseñado para transformar los espacios universitarios en escenarios vivos de creación y encuentro en torno a las artes, la cultura y el patrimonio.

Enriquecer la experiencia universitaria a través de la participación cultural de toda la comunidad UCM, es el objetivo del programa Campus Cultura, que la Dirección de Extensión, Arte y Cultura estará realizando en los distintos campus de la universidad, tanto en Talca como en Curicó. Campus Cultura busca romper la rutina académica mediante una cartelera itinerante que recorrerá los distintos campus con una serie de actividades culturales que saldrán al encuentro de estudiantes, académicos y funcionarios en sus lugares de paso cotidiano.

Entre las experiencias culturales programadas, se pueden destacar los Nanotalleres (sesiones breves y prácticas de diversas dis-

ciplinas artísticas), las Intervenciones Disruptivas (actuaciones sorprendentes en patios y áreas comunes), Música en Vivo y Ciclos de Cine con estrenos nacionales, videoarte y clásicos del cine-arte contemporáneo. El Vicerrector de Vinculación e Internacionalización de la universidad, Dr. Alfredo García Luarte, destacó que “acercar experiencias artísticas y culturales a la comunidad universitaria en el propio Campus es, a todas luces, un regalo que generará un ambiente propio de lo que es una universidad. El arte, la cultura, el conocimiento y el estudio conviven y le dan integridad a la formación que entregamos”.

Por su parte, la directora de Extensión, Arte y Cultura, María Victoria Flo-

res, indicó que “buscamos ofrecer una variedad de actividades culturales, que no solo complementen la formación académica de los estudiantes, sino que también enriquezcan su experiencia universitaria, fomentando el desarrollo personal, el sentido de comunidad y la apreciación de diversas expresiones artísticas y culturales, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, concepto que está inserto en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad”.

La programación se extenderá por los meses de mayo y junio, para continuar luego del receso durante el segundo semestre del año académico. Todo el detalle de las actividades estará disponible en las redes sociales de @ext_ucm y en el portal oficial de la universidad.



Humberto Nogueira Alcalá es declarado ciudadano ilustre de Talca

Casi tres décadas de trayectoria académica formando generaciones de abogadas y abogados, junto al impulso a proyectos que permitieron posicionar a la Escuela de Derecho de la **Universidad de Talca** en el contexto nacional e internacional, son algunos de los hitos que llevaron al profesor y exdecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la casa de estudios, Humberto Nogueira Alcalá, a recibir la distinción de Ciudadano Ilustre de Talca.

Nogueira dijo recibir el reconocimiento “con mucha humildad, pero también con honor”, y además destacó el trabajo colectivo desarrollado durante su paso por la **UTalca**. “Diría que este nombramiento

es producto de un trabajo en equipo de muchos años. Estuve 28 años en la universidad y esto hay que agradecerlo también al equipo académico que logró formarse en la Escuela de Derecho, que le ha correspondido seguir la posta en este trabajo y haber desarrollado una Facultad importante en el contexto del país”, explicó durante la ceremonia realizada para el Teatro Regional del Maule.

Tras recibir la distinción de manos del alcalde Juan Carlos Díaz, el profesor Nogueira relevó el desarrollo alcanzado por la Facultad, así como la consolidación del Programa de Doctorado en Derecho y de publicaciones especializadas como las revistas *Ius et Praxis* y *Estudios Constitucionales*.

Sobre las nuevas generaciones de estudiantes, Nogueira sostuvo que “es importante mantener y acrecentar lo que se ha logrado en la Escuela de Derecho, para que quienes egresen de la carrera puedan sentirse orgullosos de salir de una buena facultad”.

Por su parte, el rector de la Universidad de Talca, **Arcadio Cerda Urrutia**, valoró la distinción otorgada al académico, y destacó su trayectoria y compromiso con la institución.

“Es un gran orgullo para la Universidad de Talca que uno de los nuestros sea reconocido a este nivel en un evento tan relevante. Es una persona con la que he trabajado muchos años y que siempre estuvo aportando por el desarrollo de nuestra querida universidad”, afirmó.

Asimismo, agregó que este tipo de reconocimientos permiten visibilizar el aporte de las y los profesionales **utalinos**. “Tenemos mucho talento en la universidad que a veces no es reconocido debidamente, y esta es una de las tantas instancias que hay para ello”, señaló el rector.

Además de ejercer como profesor, Humberto Nogueira se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales entre los años 1996 y 2003, período en que su gestión resultó clave para el desarrollo de la Casa de Estudios.

Al respecto, el actual decano de la citada facultad, Iván Obando Camino, relevó que su trabajo en conjunto con el resto de la comunidad permitió proyectarnos en el concierto nacional e interna-

cional. Gran parte de los logros del primer periodo los debemos a su liderazgo y, posteriormente, no se restó de prestar servicios en calidad de director del Doctorado en Derecho y en comisiones institucionales”.

En tanto, el concejal de Talca, Rodrigo Poblete Reyes, quien impulsó la propuesta de reconocimiento en el Concejo Municipal, subrayó el impacto que tuvo el académico para la enseñanza del Derecho en la ciudad.

“La figura del profesor Nogueira es emblemática. Siendo un profesor de talla internacional, escogió Talca para venir a fortalecer la enseñanza jurídica y nos permitió contar con la primera Facultad de Derecho entre Santiago y Concepción”, comentó.